



Factura: 001-012-000001985



20200901048D00409

NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20200901048D00409						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2020, (12:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLANO NUÑEZ RAMIRO EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903549020	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
Natural	TORRES PRIETO FLOR EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912848231	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 05796-DP09-2020-JS

AMANDO
ANGEL
CORREA
ACEBO

Firmado digitalmente
por AMANDO ANGEL
CORREA ACEBO
Fecha: 2020.06.29
12:27:07 -05'00'

RAMDAVI S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de Junio del dos mil veinte

Señor(a)
TORRES PRIETO FLOR EUGENIA

Ciudad.-

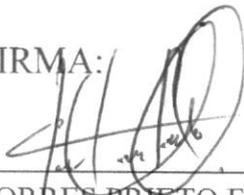
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RAMDAVI S.A., otorgada el día veinte y seis de Junio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SOLANO NUÑEZ RAMIRO EDMUNDO
BRIONES MUÑIZ MONICA DEL ROCIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía RAMDAVI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TORRES PRIETO FLOR EUGENIA
PRESIDENTE
CEDULA: 0912848231

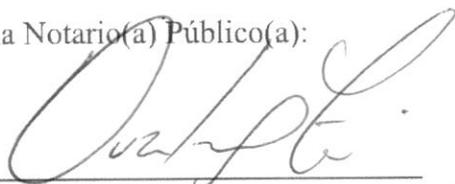
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901048D00409

Factura No.: 001-012-000001985

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y seis de Junio del dos mil veinte; ante mí ABOGADO CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TORRES PRIETO FLOR EUGENIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0912848231 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía RAMDAVI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA

Identificación: 0928319599

